

	Modelo de actas	Logo del centro
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS	

Acta 26 de Comisión de Calidad de la Titulación del Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos

Fecha: 24/01/2017	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas - Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Hora de comienzo: 10:00	Hora de finalización: 10:30
-----------------------------	--	-----------------------------------	---------------------------------------

Presidente: José Manuel Hernández Mogollón	Secretario: Ana María Campón Cerro
--	--

Relación de asistentes:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • José Manuel Hernández Mogollón • José Fernández Estévez • Juan Carlos Díaz Casero • José Álvarez García • David Morcuende Sánchez | <ul style="list-style-type: none"> • Ana María Campón Cerro • Mynor González Sucuqui • Marta Barrantes Conejero • Héctor Jiménez (Vicedecano de Relaciones Institucionales) (invitado) |
|---|--|

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

Milagros Gutiérrez Fernández no asiste por estar de baja.

Los profesores del muaort, invitados para la evaluación del cuatrimestre, D. Carlos Ongallo y D^a María Teresa Cabezas Hernández justifican su no asistencia por escrito

Orden del día:

1. Evaluación primer semestre curso 2016/17

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. Esta es una reunión extraordinaria de la CCT del MUAORT, que corresponde a los procesos de evaluación, que en el contexto de trabajo de las comisiones de calidad, se deben hacer con todos los profesores al finalizar cada uno de los semestres. Se analizan todos los comentarios de los alumnos sobre cada una de las asignaturas impartidas, así como las reflexiones que puedan hacer los profesores sobre su desarrollo. Con esta reunión se da cumplimiento a lo establecido en la pág. 6 del Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_FEEyTd), que dice textualmente: "Coordinación durante el curso. La CCT, con el apoyo del Vicedecanato de Ordenación Académica, mantendrá antes del comienzo de cada semestre una reunión con el objetivo de evaluar el funcionamiento y resultados del semestre anterior y de coordinar la docencia del siguiente, elaborándose, si procede, la agenda del semestre. En tales reuniones se podrá invitar al profesorado implicado en la docencia del semestre. Los acuerdos adoptados quedarán recogidos en la correspondiente acta (P/CL009_FEEyT_D006)." De esta reunión se da cumplido información al Vicedecano de Ordenación Académica, y el acta será publicada como todas en la web del centro.

Se invita a todos los profesores que imparten clase en la titulación, al Vicedecano de Relaciones Institucionales como responsable de las prácticas, y al Vicedecano de Ordenación Académica por su responsabilidad en la

	<p>Modelo de actas</p>	<p>Logo del centro</p>
<p>COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS</p>		

asignatura de TFM.

Asignatura Trabajo Fin de Master

La asignatura de TFM corresponde al segundo cuatrimestre. En el primero se ha procedido a la elección de trabajos y tutores, y los alumnos han tenido su primer contacto con sus tutores para empezar a planificar el trabajo.

El Coordinador expone que hay un espacio en el CVUEx sobre el TFM con información para los alumnos (manual APA, etc.) y un espacio sólo para los profesores, con preguntas frecuentes como el procedimiento para elegir tutor, etc.

Los representantes del alumnado manifiestan que en el itinerario de empresa sólo se puede elegir a tres profesores. Esto se debe a cómo se ha hecho la oferta de trabajos desde la Dirección del Centro, de manera genérica, sin especificar a qué especialidades se ofertan los trabajos. Se propone dar traslado de esta cuestión a la Dirección del Centro, para que lo tenga en cuenta para la oferta de trabajos en el curso 2017/18.

Los alumnos apuntan que además hay profesores que ofertan TFM del segundo semestre, lo que genera cierta incertidumbre, dado que no se conocen. El Coordinador apunta que se informó a todos los profesores de la conveniencia de pasar por el aula en las cuatro primeras semanas de clase. Se insistirá más en este asunto en el próximo curso

Como punto de mejora se propone que haya tantos TFM como alumnos, y que haya un calendario mejor definido para la publicación, selección y asignación de TFMs. Además la información que hay en la web del centro sobre los TFM induce a confusión. Cuestiones que se trasladarán también al equipo de dirección del centro

Asignatura de Prácticas Directivas

La subdelegada afirma que el alumnado está descontento con la elección de las Prácticas, sobre todo aquellos a los que se les han asignado al final, pues han elegido las últimas plazas, sin tener en cuenta cuestiones como, por ejemplo, la nota de la carrera. También comenta que el listado de Prácticas debería estar disponible al menos tres días antes para que los alumnos lo puedan valorar y conocer las empresas. También ha habido queja por los hoteles. En primer lugar porque no había oferta de hoteles suficiente, aunque algunos alumnos han podido escoger hotel al final del período de selección, más tarde que los alumnos que al principio no tuvieron disponibilidad de estas plazas.

El Vicedecano responsable de las prácticas comenta que el problema de las prácticas del MUAORT es un problema de elección, pues esta es posterior a la elección en los Grados. De este modo se saca una oferta de prácticas para todo el centro, haciéndose una reserva de plazas para el MUAORT. Por tanto, las plazas disponibles para el Máster son las que las empresas disponían para esa convocatoria en ese momento concreto. En este sentido, afirma que las plazas disponibles en ese momento quizá no sean las más adecuadas, pero que se hace todo lo posible.

La Subdelegada apunta que los alumnos solicitan que se reserven unas prácticas más acordes a la dirección. Comenta el caso vivido en primera persona en su empresa de prácticas, donde afirma que las prácticas han sido más de nivel de grado que de máster.

	<p>Modelo de actas</p>	<p><i>Logo del centro</i></p>
<p>COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS</p>		

El Vicedecano responsable de prácticas afirma que es difícil identificar el perfil de la oferta de la empresa cuando son nuevas. Por otro lado, comenta que ha habido una modificación con respecto a la tutorización de las prácticas y es que los profesores han sido del máster, excepto dos, apunta el Coordinador. Según el Vicedecano, esta asignación tiene que ver con la participación de los departamentos en el máster.

El Subdelegado apunta que los alumnos extranjeros perciben una caída de la percepción de calidad del Máster si las prácticas no se ajustan al perfil requerido. El Vicedecano comenta que hay que mejorar la selección de plazas para el máster.

La Subdelegada comenta que hay un caso específico de prácticas en una empresa, en la que dos alumnos tenían prácticas en una empresa y al final han trabajado en otra empresa relacionada, donde había más alumnos de prácticas. Además manifiesta que las prácticas no han sido directivas. También se apunta que ha habido una alumna que no ha tenido tiempo de hacer el convenio de prácticas.

Carlos Díaz propone hacer unas jornadas para que las empresas de prácticas conozcan el perfil de prácticas que se busca en el Máster, así como un conocimiento mutuo entre alumnos de prácticas y empresas.

Tras este debate, de manera unánime, se decide trasladar al equipo de dirección del centro (responsable de la organización de las prácticas) las siguientes cuestiones a título de posibles mejoras en la organización de las prácticas:

- a. Mejorar el proceso de información sobre la asignatura de Prácticas Directivas a los alumnos. Hay que tener en cuenta que hay un gran número de alumnos que se matriculan en el máster que no ha estudiado cursos anteriores en nuestra facultad, y por tanto no están familiarizados con el modelo organizativo del centro. Se propone que en la segunda o tercera semana de clases del máster se informe a todos los alumnos entre otras de las siguientes cuestiones: (1) empresas o entidades en las que pueden hacer las prácticas, y. (2) procedimiento y calendario para la elección/asignación de plazas de prácticas.
- b. Que la asignación de plazas se realice como en cursos anteriores, en un acto en el que estén convocados todos los alumnos matriculados, en el que previamente estos estén informados del orden que ocupan para la elección de la plaza de prácticas en función de los criterios establecidos y publicitados previamente (como p. ej, las nota media); y no como se ha realizado en el curso 2015/16, de manera individual, y durante el horario de clases.
- c. Que se mantenga el criterio de asignación de tutores sólo entre profesores con docencia en el máster, lo que redundará en una mejora en el seguimiento de las prácticas.
- d. Evitar que haya más de dos alumnos en el mismo centro de trabajo, y evitar así el caso del curso 2016/17 en el que han coincidido siete alumnos en un mismo centro de trabajo, si bien se trataba de dos sociedades distintas.
- e. Que como en cursos anteriores se envíe a los tutores académicos los resultados de las encuestas realizadas a las empresas o entidades y a los alumnos.
- f. Que se informe a las empresas o entidades del perfil de los alumnos de máster, y de la necesidad de que durante el periodo de prácticas estén próximos a la toma de decisiones o máximos responsables de la organización.
- g. Que se tenga en cuenta lo establecido en la memoria de verificación del título, y en los planes docentes aprobados para el curso académico, publicados en la web del centro.
- h. Que se informe al profesorado de la UEx de cómo se calcula la nota final del alumno, y que se aplique lo establecido en la memoria de verificación del título, y en los planes docentes aprobados

	Modelo de actas	Logo del centro
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS	

para el curso académico, publicados en la web del centro.

- i. Que se aplique el sistema de calificaciones vigente que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º, en el que explícitamente se hace constar que los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal. En el formulario enviado a los profesores no se ha permitido la puntuación con decimales.
- j. Se propone que se oferten las plazas en la misma fecha que en los grados (no poco después del Grado como se hace actualmente). Además de hacer una oferta de plazas para alumnos de máster, pues no tienen el mismo perfil que los de grado, añadiendo que han de ser prácticas directivas, lo que además es un requerimiento de ANECA.
- k. **Hacer una reunión en primavera entre miembros de la CCT y de Dirección del centro para mejorar la planificación de las prácticas para el próximo curso.**
- l. **El Vicedecano propone que algún miembro de la Comisión de Calidad del MUAORT forme parte de la Comisión de Prácticas. Se propone a José Álvarez.**

Asignatura Dirección de Organizaciones Turísticas

Los alumnos valoran muy positivamente las actividades prácticas realizadas y los ponentes que han participado en la asignatura. Hacen una valoración positiva de la asignatura.

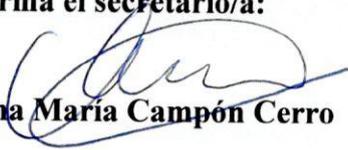
Asignatura Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas

Existe cierta complicación en la asignatura de Derecho, identificándose cierta problemática en la coordinación de las tres partes que dan las tres profesoras de la asignatura (cada día una), pues cada parte tiene su propio método de evaluación, y la no superación de una parte implica la no superación de la asignatura. Los alumnos entienden que debe mejorarse la coordinación de esta asignatura, y homogeneizar el sistema de evaluación conforme al verifca de la titulación.

Asignatura Marketing para Empresas y Destinos Turísticos

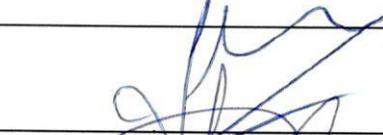
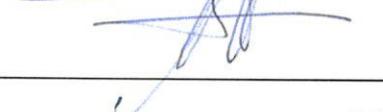
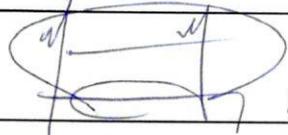
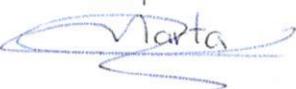
Los alumnos valoran muy positivamente las actividades realizadas fuera del aula, los seminarios y las visitas realizadas. La valoración general de la asignatura es muy positiva.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas, se levanta la sesión.

Fechas de Aprobación: 06/JULIO/2017 	Firma el secretario/a:  Fdo. Ana Maria Campón Cerro
	Visto bueno del Presidente:  Fdo. José Manuel Hernández Mogollón

	Modelo de actas	Logo del centro
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS	

Asistentes a la Reunión de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Este documento se adjunta anexo al acta de la reunión

José Manuel Hernández Mogollón	
José Fernández Estévez	
José Álvarez García	
Juan Carlos Díaz Casero	
David Morcuende Sánchez	
Milagros Gutiérrez Fernández	ESTÁ DE BAJA
Ana María Campón Cerro	
REPRESENTANTES ALUMNOS MUOART	 MYNDOR GONZÁLEZ
REPRESENTANTES ALUMNOS MUOART	 MARTA BARRANTES CONEJERO

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN



D. José Manuel Hernández Mogollón



EL SECRETARIO



Dª Ana María Campón Cerro



SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EE EMPRESARIALES Y TURISMO

COMISIÓN: CALIDAD DE MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS

Acta 18 reunión:

Fecha: 26 de enero 2015

Asistentes a la Reunión de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Este documento se adjunta anexo al acta de la reunión

	Héctor V. Jiménez Noranjo

(1)

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN

D. José Manuel Hernández Mogollón



EL SECRETARIO P.O.

Dña Mª Campón Leos
Dª Milagros Gutiérrez Fernández

(1) U: ~~SECRETARIO~~ DE RELACIONES INSTITUCIONALES